

ADMINISTRADOR MUNICIPAL DESMIENTE TACITAMENTE A STH



Municipio señala que no ha recibido nota sobre las razones del Paro que realizaron hoy los trabajadores a honorarios agrupados en el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de

Maipú (STH), señalan que no hay causas que lo justifiquen.

Así lo dan a conocer en un extenso comunicado donde señalan que los trabajadores han logrado más beneficios en esta administración, aunque no indican que en la última reunión se pidieron entre otras el pago de los pre y pos natal, tema que quedó plasmado en una nota enviada a la directiva (que no hizo pública) en orden en que dicha medida se concretaría en breve.

La directiva, de la cual se descolgó una dirigente cercana al régimen, realizó una movilización de paro que estiman exitosa y que se reiterara mañana a partir de las 08:30.

Ante ello no hay medidas anunciadas por la administración municipal que señala en la nota que las puertas siempre han estado abiertas para el dialogo.

En el intertanto no hay indicio de acercamiento entre las partes, así como las medidas que tomara el municipio al respecto.

por dos partidos de la derecha económica como candidato a alcalde por Maipú. Aclara la fuente que no guarda relación con Chile Vamos, pero todos es posible.

Era previsible, pero nada se había dicho hasta esta mañana cuando las negociaciones y tira y afloja en la derecha no aceptaran el pase a un candidato de Republicano.

En esa instancia, surge el ofrecimiento de ser el abanderado de dos partidos de la derecha económica para que Alejandro Almendares Calderón sea candidato a alcalde, sumándose el 8 candidato a la alcaldía de Maipú.

Este es otro problema que la derecha económica debe solucionar en las próximas 10 horas con el fin de llevar candidato único, siendo el más fuerte Almendares Calderón, ex alcalde Cerrillos, que además vive en Maipú.

RESULTADOS DE LA 6^a FECHA DE ASHIMA



De las ocho series adultas de Cañón Alonso fue la unica que ganó

Buenos partidos que fueron opacados por ya una mayoría de malos arbitrajes que reclaman la mayoría de los clubes, perdiendo y ganando.

RESULTADOS DE LA 6^a FECHA DE ASHIMA

Buenos partidos que fueron opacados por una mayoría de malos arbitrajes que reclaman la mayoría de los clubes, que mantienen esta apreciación perdiendo o ganando.

Dos clubes al menos bajaron notablemente su rendimiento, como es el caso de Abraham Lincoln que solo sumó 1 puntos y Séptimo de Línea que con el aporte importante de las infantiles solo logró sumar 5 puntos.

Cañón Alonso saca la mitad de sus puntos gracias alas infantiles. En las ocho series adultas solo ganó el senior "B".

El primera adulto de Cañón Alonso empataba a 1 tanto a 8 minutos del término del encuentro, pero el cansancio de 6 jugadores repetidos se notó y lo aprovechó Abrazo que hizo dos goles en 6 minutos.

Séptimo de Línea tenía todas sus esperanzas en senior "E", pero a minutos del termino una desinteligencia los hizo perder el partido

Viveros, Campos y Abrazo mostrando porque están en los lugares de vanguardia.

Centenario mostró que es otro equipo de local y sumó 24 puntos, con un buen partido en primera adulto de ambos equipos.

Resultados obtenidos muy tarde. Mañana entrego tabla.

RESULTADOS OFICIALES DE LA 8 ^ª FECHA					TORNEO OFICIAL ASHIMA 2024						CAMPEONATO OFICIAL 2024					
CLUBES		INFANTIL			SENIOR						ADULTOS			Puntos fecha		
DIVISIÓN DE HONOR	4ta.	3era.	2da.	1era.	P	E	D	C	B	A	P	3 ^º	2 ^º	1 ^º	P	
Unión Rivero	6	0	2	1	7	1	3	1	5	3	14	3	4	3	10	31
Séptimo de Línea	4	3	1	1	4	0	1	1	3	0	1	0	0	1	0	5
Juventud Racing	0	0	1	0	1	2	0	5	1		6	0	1		1	8
Unión Portales	9	0	2	1	10	0	1	0	2	0	10	0	2	2	8	28
Deportivo Maipú		9	2	0	6	0	1	0	2	0	6	3	0	2	3	15
Real Flandes	0		0	4	6	0	2	2	0	0	9	1	1	3	7	22
Campo de Batalla	9	9	9	9	12	9	6	9	9	9	14	9	9	9	10	36
Abraham Lincoln					0	0					1				0	1
Unión Centenario	0	10	5	3	9	1	1	7	0	2	11	1	1	2	4	24
Patrona de Chile	5	0	0	2	3	2	0	0	0	1	4	2	3	1	6	13
Cañón Alonso	3	2	0	0	6	0	0	2	2	2	3	3	2	1	2	11
Abrazo de Maipú	1	1	3	4	6	3	9	5	1	4	13	3	2	3	8	25
S.E.U.D		FALTA DE GARANTIAS												Goles		
Goles por serie		28	16	16	16	9	18	23	16	12		16	15	19		204

VITTORI TIENE LAS FIRMAS PARA POSTULACION A ALCALDE



Vittori anunció esta noche pasada las 21 horas, que superó la cifra de patrocinantes necesarios para postular a alcalde por Maipú el 27 de octubre próximo. En una nota posterior agradece a quienes le

dieron el respaldo para asumir esta nueva responsabilidad.

En una breve nota enviada a sus amigos de confianza (que nos reenviaron) agradece la confianza de los patrocinantes y señala que viene el segundo paso, quizás más difícil y donde tendrá que participar toda la ciudadanía que quiere una comuna

para todos los maipucinos, que sea escuchados y principalmente respetados.

Los llama a re unir fuerzas para la campaña y ganar las elecciones del 27 de octubre, pero para eso hay que doblegar los esfuerzos.

Ahora las firmas tienen que ser revisadas por el Servel tras la inscripción que se realizara mañana lunes como candidato a alcalde por Maipú.

COMUNICADO

QUERIDAS AMIGAS Y AMIGOS

SOLO TENGO PALABRAS DE AGRADECIMIENTO E INFINITA GRATITUD PARA TODOS UDS., A PESAR DE TODAS LAS BARRERAS, DE TODAS LAS DIFICULTADES, DE TODAS LAS AMENAZAS, DE TODAS LAS INJURIAS Y LAS MENTIRAS HEMOS LOGRADO LA META (HA ESTA HORA PASAMOS LAS 1.300 FIRMAS SERVEL Y 565 FIRMAS EN NOTARIA), AUN QUEDAN ALGUNAS HORAS PARA PODER RECIBIR PATROCINIOS.

ESTE LOGRO ES DE USTEDES, Y TIENE DOBLE MERITO, NINGUNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE EN MAIPU HA SIDO CAPAZ DE LOGRAR LO QUE NOSOTROS HEMOS LOGRADO!!

SOLO LA UNIDAD, EL TRABAJO EN EQUIPO, LA MISTICA Y LOS VALORES Y UN PROYECTO SOCIAL VIGENTE NOS HARA GRANDES..

ESTA ES UNA PEQUEÑA VICTORIA, PERO ES LA LUCHA DE "DAVID CONTRA GOLIAT", ES LA LUCHA DE LA VERDAD CONTRA LA MENTIRA, ES LA LUCHA DE LA DIGNIDAD CONTRA LA DESIDIA, ES LA LUCHA DE LOS INOCENTES CONTRA LOS PODERES FACTICOS.

AHORA A SEGUIR AVANZANDO!!

UN ABRAZO GRANDE DE MI FAMILIA Y EL MIO PROPIO CADA UNO DE USTEDES!!

EL ULTIMO LLAMADO DE VITTORI, LE FALTA 100 FIRMAS



Un sentido mensaje envió anoche el precandidato independiente a la alcaldía de Maipú, Christian Vittori Muñoz. Él solicita adhesiones para ser candidatos. Esta deben ser solicitadas en www.servel.cl.

No ha sido fácil para Vittori reunir las firmas, quizás por estrategias que no dieron resultado al fiarse de las firmas de los funcionarios municipales, que aseguran total adherencia, pero no concurrieron a firmar por temor a perder su fuente laboral, tema difícil porque no hay como comprobar, salvo en el Servel y el candidato, quienes fueron los que firmaron.

El mensaje enviado a las redes sociales fue el que sigue:

BUENAS NOCHES, ENTRAMOS EN LAS HORAS DECISIVAS, LES PIDO EL ULTIMO ESFUERZO MAÑANA DOMINGO A BUSCAR EN NUESTROS CERCANOS LOS QUE FALTAN SUS PATROCINIOS!! 1+1 SUMA, MIL GRACIAS A TODOS Y TODAS.

Quien desee adherir a esta candidatura deben seguir estos pasos:

INGRESO DE PATROCINIO PARA CANDIDATURA INDEPENDIENTE A LA ALCALDÍA DE MAIPÚ DE CHRISTIAN VITTORI.

1. a) ingresar a <https://patrocinantes.servel.cl/> con su clave única
 2. b) seleccionar “Patrocinar”
 3. c) seleccionar elección “Alcalde”
 4. d) al final, al lado del nombre “Christian Vittori Muñoz”, hacer clic en “PATROCINAR”
 5. e) revisar los datos y aceptar
 6. f) al finalizar saldrá un aviso indicando que el patrocinio fue ingresado.
-

SALUDOS ANIVERSARIO A MIS CAMARADAS DEL PDC



Sr. Director, por intermedio de su prestigioso medio de comunicación local paso a saludar a todos mis camaradas del Partido Demócrata Cristiano en nuestro 67 aniversario.

En estos 67 años que cumple nuestra querida Democracia Cristiana, en la cual milito hace ya 55 años, que entre a ella el año '68 exactamente.

Estuve leyendo los postulados de esta DC, que es mi partido, que es el partido que ha entregado tanto ha entregado a la Patria; pero yo entre pensando siempre en los postulados de nuestros padres en política, que nos enseñaron la justicia

social, la ayuda a los más débiles, el trabajo en comunidad y el amor a Cristo algunas veces.

También, seguí los postulados de luchar siempre por una economía social de mercado, luchar siempre por acercar la brutal brecha que hay entre los que tienen y los que no tienen, luchar para largo, siempre luchar.

Enviamos fuerza a esos cientos y miles de dirigentes que a lo largo del país están trabajando por esta Patria justa, que entregan su tiempo al partido y sus postulados, algunos, algunos, o la mayoría, en los postulados de Cristo y esos son los valores que debemos mantener.

En este 67 Aniversario, un abrazo grande, especialmente a los camaradas de Maipú, especialmente a aquellos que están entregando horas de su vida para hacer un partido grande, un partido que ayude a los más débiles.

Un abrazo a todos y, ojalas, que este aniversario sirva para unirnos, para luchas haciendo fuerzas en común por todos los flagelos que tiene hoy nuestra sociedad, especialmente por la seguridad , especialmente en la delincuencia, especialmente contra el poder económico y tantas luchas que debemos dar para tener una Democracia Cristiana fuerte y grande, estoy seguro que así deberá ser

Atte.

Martín Francisco Pincheira Peña

Ex presidente del PDC – Maipú.

Proyecto que regula migración y extranjería



Retoman en el Senado estudio de proyecto que tipifica el delito de ingreso clandestino

Tras la exposición de uno de los diputados autores de la moción, entre las y los integrantes de la Comisión de Gobierno persisten las dudas sobre el proyecto “tal como está”; sin embargo, coinciden en que urgen medidas para regular la migración irregular.

La Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, retomó el análisis de la moción, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N°21.325, de migración y extranjería, para tipificar el delito de ingreso clandestino al territorio nacional.

Durante la sesión -que contó con la presidencia accidental de la senadora Carmen Gloria Aravena- se escuchó al diputado Andrés Longton, uno de los autores de la moción, quien afirmó que se deben abordar medidas que desincentiven la llegada de extranjeros irregulares a nuestro país.

En esta línea, detalló que el proyecto propone presidio de 61 a 541 días a quienes ingresen de forma clandestina al país; no obstante, aclaró: “más que buscar cárcel, se busca la detención y la rápida expulsión”.

El proyecto propone, entre otros, presidio de 61 a 541 días a quienes ingresen de forma clandestina al país.

Desde el Ejecutivo se recordó que, en su momento, ya habían expuesto su opinión sobre el texto y reiteraron que “no tienen una posición favorable para tipificar el ingreso irregular como delito”, pero sí enfatizaron en que se debe avanzar hacia un mecanismo de expulsión más expedito.

Adelantaron que están trabajando “de cara a lo que podría ser una potencial indicación”, de avanzar el proyecto tal como está.

La senadora Luz Ebensperger reiteró sus dudas sobre la moción que, a su juicio, “termina matando la expulsión administrativa” y “puede burocratizar más y hacer más difícil el procedimiento”.

¿QUÉ PROPONE LA MOCIÓN?

El texto se refiere a la persona que haga ingreso clandestino al territorio nacional, por un paso no habilitado o eludiendo el control migratorio. Esta conducta se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo (61 a 540 días) o multa de cinco a diez unidades tributarias mensuales (aproximadamente entre 323 mil y 646 mil pesos).

La norma no se aplicará a extranjeros que reúnan las condiciones de refugiados que provengan directamente del territorio donde su vida o libertad esté amenazada. Tampoco aplicará a niñas, niños o adolescentes.

En tanto, el extranjero que ingrese al territorio nacional de manera clandestina y tenga causales de impedimento o prohibición de ingreso, se castigará con pena de presidio menor en su grado medio a máximo (entre 541 días y 5 años).

La misma pena se aplicará a quien entre o salga del territorio nacional valiéndose de un documento de identidad o de viaje

falso o faltando a la verdad en la información requerida para autorizar el ingreso o la salida.

Posterior al cumplimiento de la pena, se procederá siempre a la expulsión del extranjero.

Viernes 26 de Julio de 2024.

¡NO SE CUMPLIO ACUERDO!: STH PARALIZA ESTE LUNES 29



Más de 1.000 trabajadores, socios del sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú (STH), más otros trabajadores que se sumarán con el fin de buscar que se devuelvan algunas

conquistas sociales que afecta a más de 2500 trabajadores a honorarios, que en la última reunión con el municipio determinaron que se restablecerían (situación que tras una espera de 15 días aún no se ha cristalizado), determinaron que las bases acordaran paralizar las actividades a partir del lunes 29 de julio, a 90 días de las elecciones.

Hoy no hay acuerdo con el alcalde que se eligió para sacar a la ex alcaldesa Cathy Barriga y los trabajadores fueran mejor tratados, al parecer y por el juicio de los mismo que lo postularon, esas expectativas no se han cumplido en el ámbito

laboral, con quejas sobre el trato a funcionario, la forma en que fueron despojándolos de algunas conquistas sociales que incluso las mantuvieron con la administración anterior, por lo cual dirigentes y socios se sienten burlados.

El ambiente laboral es casi igual al que operó en la administración anterior, acusan dirigentes y socios, pero se han sumado otras, entre ellas algunos la restricción del papel confort y toallas desechables en los servicios higiénicos durante dos años y medio, otro tanto el uso de lápices, mucho de los cuales lo proveen los mismos trabajadores, pero hay otros que impactan directo en los funcionarios, como el no tener uniformes en los tres años y fracción que lleva esta gestión alcaldicia, conquista que se perdió en los últimos años de la gestión Barriga.

Lo más sentido son los pagos por concepto de pre y pos natal, tema que fue uno de los puntos acordados en la última reunión con el Administrador y que no se cumplió.

Esto motivo a la directiva a un llamado urgente a los trabajadores para tomar acuerdo con el fin de buscar soluciones que complejizan más el deteriorado ambiente laboral.

En primera instancia se acordó un paro indefinido hasta que haya una solución a las demandas más sentidas; otra alternativa que está en estudio (que postergó al abrir el dialogo la alcaldía), se trata de una huelga de hambre que realizaría la directiva con el fin de que otros actores nacionales se hagan parte del menoscabo laboral que argumentan los socios a través de su sindicato STH.

Ese tema esta postergado y solo se determinó Paro de actividades para este lunes 29 de julio, prueba de fuego para el STH si es respaldado, pero principalmente para la gestión que encabeza Vodanovic, que hoy está dando nuevamente besos, abrazos, saludando y sonriendo a la gente e inaugurando

la MUNICIPLAIDAD s luminarias obtenidas con fondos del GORE, pero desconociendo acuerdos y quitando conquistas sociales a STH, que es lo que les molesta a los trabajadores.

CUARTO TURBAZO EN MAIPU ESTE AÑO

POLICIAL

Esta madrugada de viernes 26 de julio, cerca de las 2 AM en calle Simón Bolívar, en sector nor oriente de la comuna de Maipú, un grupo de jóvenes antisociales provisto de armas de fuego ingresaron al domicilio de una familia que se encontraba durmiendo.

Los antisociales se llevaron televisores, celulares, dinero en efectivo, 3 rifles aire comprimido e Intentaron llevarse un auto, pero de acuerdo a la información entregada por la Fiscalía, diferente a la de otros medios nacionales, los antisociales no lograron sacar el vehículo, agregando que producto de este turbazo resultó una persona herida.

La Fiscalía, respecto a dos turbazos ocurridos anoche y esta madrugada, en Pudahuel y Maipú y otro que posterior en Cerrillos, creo una fuerza de tarea para investigar y desarticular a las bandas que están detrás de estos hechos.

Así lo anuncio la Fiscal Jefa de Cerrillos-Maipú, Gabriela

Cruces que por orden del Fiscal Regional Marcos Pasten se ordenó crear un grupo especializado para investigar estos hechos, cuatro en Maipú, dos en Pudahuel y uno en Cerrillos.

La creación de este equipo tiene como objetivo central investigar estos delitos y lograr identificar, perseguir y desbaratar a estas bandas, varias de ellas conformadas por menores de edad y ponerlos a disposición de la justicia. El equipo contará con el apoyo de la Unidad de Estudios Occidente, Asesoría Jurídica y la Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos.

- Las investigaciones de los cuatro hechos ocurridos en Maipú este año y el hecho de esta mañana en Pudahuel serán investigados por fiscales de Delitos Violentos y la Brigada de Robos Occidente de la PDI.
- El equipo contará con el apoyo de la Unidad de Estudios Occidente, Asesoría Jurídica y la Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos.

COMUNICADO

Santiago, viernes 26 de julio de 2024.- La Fiscalía Metropolitana Occidente informó hoy la conformación de una “fuerza de tarea”, que estará a cargo de investigar los denominados “turbazos”, que corresponden a robos con violencia e intimidación ocurridos en cuatro domicilios de la comuna de Maipú durante este año, y un hecho de las mismas características, ocurrido esta mañana en la comuna de Pudahuel.

La decisión de formar esta fuerza de tarea fue tomada por el Fiscal Regional Occidente, Marcos Pastén, tras conocerse estos hechos, que han causado grave conmoción pública y que involucran el ingreso de grupos de personas, muchas veces armadas, a

domicilios, mientras las familias duermen, amenazándolos para luego robar sus pertenencias.

La fuerza de tarea estará conformada por dos fiscales de Delitos Violentos, un abogado especialista en este tipo de ilícitos, quienes serán encabezados por la Fiscal Jefa de Maipú-Cerrillos, Gabriela Cruces, y contará con el apoyo de la Unidad de Estudios Occidente, Asesoría Jurídica y la Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos.

Las diligencias investigaciones, en tanto, serán encomendadas a la Brigadas de Robos (BIR0) Occidente de la PDI.

La Fiscal Gabriela Cruces indicó que “dado la grave commoción e inseguridad que este tipo de hecho han provocado en las familias de las comunas que conforman la jurisdicción Occidente, conformamos este equipo por instrucción del Fiscal Regional, para investigar estos delitos y lograr identificar, perseguir y desbaratar a estas bandas, varias de ellas conformadas por menores de edad según la información que hemos recabado, y ponerlos a disposición de la justicia”.

Maipú, de Pueblo a Ciudad.



Nuestra comuna desde su creación, El 22 de diciembre de 1891, bajo la presidencia de Jorge Montt se emitió el decreto número 68 que dio vida a la Municipalidad de Maipú, siendo el primer alcalde de la

comuna; Don Agustín Llona Albizú, desde ese tiempo a la fecha nuestra comuna ha tenido un crecimiento insospechado, ya que en sus inicios fue un lugar netamente agrícola, desde donde se abastecía de frutos y hortalizas a los comerciantes de diferentes ferias y mercados de Santiago, esto conllevaba a que la agricultura fuese el principal sustento para sus habitantes.

Con el paso del tiempo el crecimiento de su población tuvo un giro en las décadas 80 y 90, donde se empieza a expandir parte de su territorio; de tres poniente hacia la actual Autopista del Sol se poblaron las Villas San Luis, hacia camino a Melipilla, la Villa Los Héroes; hacia la costa La Ciudad Satélite, hacia el oriente la Villa Lo Errazuriz la que limita con las comunas de Cerrillos y Estación Central; y todo el crecimiento alrededor de Pajaritos.

Esto trae consigo más servicios para la comunidad, los que se destacan, más colegios, Bancos, más comercio, pasando estos de ser locales muy arraigados en la comuna los que dieron paso a las grandes cadenas, como no recordar el Supermercado Toqui (con su pastelería exquisita), el Egas, el Montecarlo de 5 de abril, El Economax del paradero 10 de pajaritos, el FullMarket, del paradero 9 $\frac{1}{2}$, puntos de reuniones de los vecinos.

Cabe recordar cómo ha cambiado nuestra Plaza, desde ser la

cancha de fútbol del Estadio Bueras, a convertirse en la gran Plaza Mayor, la cual ha servido; con el paso de los años, en puntos de encuentro, paseos familiares, destacar sus juegos de agua, árboles frondosos.

A fines de los 80, para su remodelación hasta llegar a la forma actual que la conocemos en el año 2011, donde influyó, la construcción del acceso a la Estación de Metro, del mismo nombre.

Maipú, es hoy una ciudad, con todos los servicios que alguien pueda necesitar, Centros Comerciales, de entretenimiento, restaurantes, grandes tiendas, gimnasios, centros de estudios básicos, medios, técnicos y superiores, centros de salud públicos y privados.

Aún hay mucho por hacer, sin duda, en planificación vial y habitacional, no estamos ajenos de los problemas que afectan a nuestro País, tomas de terrenos, migrantes no regularizados, aumento de la delincuencia, amenazas al medio ambiente, son muchas las luchas que se han dado desde la Batalla de Maipú, y muchas las luchas que vendrán para hacer de Maipú, una GRAN CIUDAD, para todas y todos los Maipucinos de corazón.

David González